

Guayaquil, 17 de marzo del 2014

Señores

ACCIONISTA KUTSA S.A.

Cludad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de KUTSA S.A. y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

#### AMBITO GENERAL

KUTSA S.A. En el año 2013, no tuvo utilidad ni impuesto a la renta causado debido a que no se genero movimientos económicos, nuestro propósito es para el próximo año es gestionar y obtener contratos de construcción.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas internas

#### RATIOS FINANCIEROS

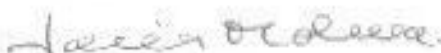
Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2013:

|            |                   |                |
|------------|-------------------|----------------|
| ESTRUCTURA | <u>PATRIMONIO</u> | <u>800</u> = 1 |
| FINANCIERA | TOTAL ACTIVOS     | 800            |

Se espera para el siguiente ejercicio económico obtener ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente



Sr. Javier Molina Muran  
0909699068  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
KUTSA S.A.